

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25190** *IVAN ZAMBRANA ARCE*

Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona.

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 735/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de José Luís Quispe Quispe contra Ivan Zambrana Arce se ha dictado Auto de Insolvencia, de fecha 17 de julio de 2009, por el que se declara al ejecutado en situación de Insolvencia Legal Total por importe de 7.817,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 22 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090057980-1